

EL DIARIO DE AVILA

yo la repue

teresa de jesu

dedica rendido homenaje de filial devoción a
Mons. Hildebrando Antoniutti,
Nuncio Apostólico



En Avila, cuna de Santa Teresa de Jesús,
capital de la «Tierra de Santos», cuna de
la más grande de las reinas españolas,
Isabel de Madrigal.

14 de octubre de 1960

Santa Teresa de Jesús, hija ejemplar de la Iglesia Católica

Su personalidad puede ser revivida visitando los lugares teresianos abulenses

Adornada con la ciencia de los Santos, como canta la Iglesia en el prefacio de la misa del día 15 de octubre, escribe la Santa obras literarias que se hallan colocadas entre los primeros libros que nuestros clásicos nos dejaron. Y ya que esta Ciudad en que vivimos nos habla de Teresa en todo momento y lugar mejor será seguir la lectura del libro de su vida, cuyo objeto nos señala desde el principio cuando dice: "me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho". Con lo que aquella monja, que, al morir en Alba de Tormes no dudaba que allí la darían un poco de tierra para cubrir su cuerpo, siendo en cambio su preocupación la expresada con palabras finales: "Al fin muero HIJA DE LA IGLESIA", nos dejó aleccionados de cómo hayamos de vivir, puesto que escribir su vida es dar cuenta del modo de oración, lo cual quiere decir lo que su vida fué: constante ofrenda y oración continua.

Avila nos ofrece muchos lugares teresianos a cuya visita podemos acompañarnos con el libro de la vida de la Santa. Comencemos por la Iglesia del Convento de los Padres Carmelitas, edificada sobre el solar de la casa de don Alonso Sánchez de Cepeda. Luego, los Cuatro Postes... La Catedral con su imagen de Nuestra Señora de la Caridad... El Convento de Gracia, el Monasterio de la Encarnación, la Soterraña en la Basílica de los Santos Hermanos Mártires Vicente, Sabina y Criseta... El primer Palomarcito... Santo Tomás "el Real"... Todos estos lugares, en visitas repetidas, evocan cada vez con mayor intensidad lo que la Santa nos dice sobre los mismos con palabras llenas de simpatía, frases que agrada oír muchas veces, estilo de mucha caridad. En algunos lugares teresianos tienen recogidas tales frases, transcritos los pasajes correspondientes, expuestos en cuadros los párrafos para que fácilmente puedan recordarse, meditar y guardarse dentro del corazón, porque la lectura del libro de la vida de la Santa escrita por ella misma no es, ni mucho menos para hecha de una vez, sino para lectura reposada y relección de trozos, en determinados momentos con la oportunidad del "Kempis" o de los Libros Santos.

EL SOLAR DE LOS CEPEDA

Sobre lo que fué la casa de don Alonso Sánchez de Cepeda, esposo en segundas nupcias de doña Beatriz Dávila de Ahumada, se alza hoy el convento de los Padres Carmelitas, y el primer templo teresiano del mundo. En alto relieve destacan sobre los arcos de las capillas laterales representaciones con escenas de la vida de la Santa. Sobre la puerta de una pequeña capilla, una inscrip-



ción nos dice: "Aquí nació Santa Teresa de Jesús". Allí vemos, enfrente, la puerta que nos conduce al "jardín de la Santa", pequeño recuerdo del que fué el de su casa. Preciosas imágenes talladas por Gregorio Fernández en los altares y en las pechinas sobre las que se apoya la cúpula central del templo, también en alto relieves, las figuras de cuatro grandes santos de quienes ella nos hablará en el libro de su vida con admiración: San Juan de la Cruz, el "medio fraile de la Reforma Carmelitana"; San Pedro de Alcántara, el gran penitente franciscano a quien vió la Madre Teresa decir misa asistido por el Seráfico Pobrecillo de Asís y por San Antonio de Padua, hecho que le recuerda en la capilla de la Purísima Concepción de la Catedral; San Francisco de Borja, el gran duque de Gandía que decidió "...no más servir a señores que en cenizas se convierten;" San Luis Beltrán...

La Santa Madre Teresa de Jesús nos habla de su hogar en el libro de su vida con gran amor: "El tener padres virtuosos y temerosos de Dios me bastara, si yo no fuera tan ruin, con lo que el Señor me favorecía, para ser buena". "Era mi padre aficionado a leer los libros buenos..." "Era mi padre hombre de mucha caridad". "Era de gran verdad jamás nadie le vió jurar ni murmurar. Muy honesto en gran manera". "Mi madre tenía también muchas virtudes..." La Santa sigue haciendo grandes elogios de las virtudes de su madre que era de "harta hermosura". Eran tres hermanas y nueve hermanos, Rodrigo, era casi de su edad. Jugaban juntas, leían vidas de los santos, y como les parecía que los mártires compraban muy barato el cielo, deseaban mucho morir como ellos y concertaron el irse a tierra de moros pidiendo por el amor de Dios para que allí los descabezasen... Cuántas cosas evoca la imaginación en las estancias del templo teresiano ante la imagen del Santo Cristo que la Madre Teresa llevaba a sus fundaciones, ante la imagen de la Santa en éxtasis, ante las reliquias, en el jardincillo, leyendo el libro de su vida según ella lo escribió. También las lecciones del capítulo II se refieren a la vida en el hogar: Cuando Teresa "va perdiendo esta virtudes..." y nos encarece el trato con personas virtuosas.

ANTE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

El pueblo la llama la Maestra de la Santa; pero en realidad es la MADRE. Junto a la venerada imagen de Nuestra Señora de la Caridad, que se conserva en la Catedral bajo el arcosolio de un privilegiado sepulcro, hay un cuadro con el más emotivo paisaje de la infancia de Teresa: "Acuérdome que cuando murió mi madre quedé yo de edad de doce años, poco menos. Como yo comencé a entender lo que había perdido, afligida fuíme a una imagen de Nuestra Señora y supliquéla fuese mi madre con muchas lágrimas. Parece que aunque se hizo con simpleza, que me ha valido..."

La imagen de Nuestra Señora de la Caridad no estaba entonces en la Catedral, sino en la desaparecida ermita de San Lázaro, junto al puente romano sobre el Adaja, iglesia notable por muchos conceptos. Figura

Desde que Santa Teresa de Jesús fué canonizada tan preciada imagen de la Virgen Santísima en la procesión del quince de octubre, que antiguamente se hacía llevando la vispera desde la ermita la venerada imagen de la Virgen de la Caridad a la Catedral; desfilaba por las calles de la Ciudad en la procesión general de Santa Teresa, y por la tarde era devuelta a la ermita de San Lázaro.

EL CONVENTO DE GRACIA

En el capítulo II del libro de su vida cuenta la Santa cómo la llevaron al Monasterio de Monjas Agustinas de Nuestra Señora de Gracia, para que no quedara sola, habiendo muerto su madre y estando casada su hermana. Nos dice que ella estaba ya entonces enemiguísima de ser monja; que todas estaban contentas con ella "porque en esto me daba el Señor gracia, en dar contento adondequiera que estuviese y así era muy querida". Qué simpática era la Santa y con cuánta sinceridad y llameza lo cuenta!

El Monasterio de Nuestra Señora de Gracia se halla situado en la llamada Cuesta de Gracia bajo la Torre altísima de la Muralla "del Baluarte". La iglesia es preciosa, edificada sobre antigua mezquita, con retablo en el altar mayor del mismo estilo renacentista que el trascoro de la Catedral y el retablo de la ermita de Nuestra Señora de las Vacas, ofreciendo con éstos idénticos motivos de piedad y de ornato. En el Convento recibían a doncellas seculares y allí estuvo la Santa bajo la prudentísima dirección de doña María Briceño Contreras, hija espiritual de Santo Tomás de Villanueva, nombrada maestra de dichas niñas seculares con aclamación universal por su mucha virtud, de las cuales la monja no se apartaba, ni de día ni de noche.

EL MONASTERIO DE LA ENCARNACION

Después de habernos contado la Santa cómo influyó en ella la buena compañía para tornar a despertar sus deseos y por qué manera comenzó el Señor a darla alguna luz del engaño que había traído, y cómo la ayudó Dios para forzarse a sí misma a tomar el hábito, así como las muchas enfermedades que Su Majestad la comenzó a dar, sigue la Santa diciéndonos cómo el Señor saca bienes de los males. La Santa es la gran panegirista de San José y en el Capítulo VI del libro de su vida dice que en especial personas de oración siempre le habían de ser aficionadas.

Visitar el Monasterio de la Encarnación es evocar la vida de la Santa en su mayor actividad: visitas, consultas, hombres de ciencia y santidad singulares que pasan por allí; aquellos locutorios cuyas austeridades imponen respeto y sugieren devoción; desposorios con Cristo, revelaciones particulares, transverberación... "La tierra más privilegiada por la presencia de Cristo después de los Santos Lugares", en frase de Su Santidad León XIII.

CAMINO DE SAN JOSE DE LAS MADRES

Mucho debió costar a la Santa Madre Teresa de Jesús abandonar la casa donde fué tanto tiempo prelada si no fuese el anhelo de perfección y de reforma, los impulsos de amor de Dios que la llevaron al nue-



vo Convento de San José, "El primer Palomarcito". Cuando la Santa pasó del Convento de la Encarnación al nuevo de San José hizo una visita a Nuestra Señora de la Soterraña y en la cripta de la Basílica de los Hermanos Mártires, verificó su descalcez, marchando desde este Santuario Mariano hasta el Palomarcito descalza. Es curioso el dato sobre el ajuar que de la Encarnación llevó a la nueva casa, del cual dejó recibo firmado, consistente en una esterilla de paja, un cilicio de cadenilla, una disciplina y un hábito viejo y remendado.

EN SAN JOSE

"Estando haciendo oración en la iglesia antes de que entrase en el monasterio, estando casi en arrobamiento, vi a Cristo que con gran amor me pareció me recibía y ponía una corona, agradeciéndome lo que había hecho por su Madre. Otra vez estando todas en el coro en oración, después de completas, vi a Nuestra Señora con grandísima gloria, con manto blanco, y debajo de él parecían empararnos a todas. Entendí cuán alto grado de gloria daría el Señor a las de esta Casa".

En San José de Las Madres se multiplican las mercedes, y las ermitas de la huerta fueron lugares de intimidad de Teresa de Jesús, cuya voz la parece oír suave como envueltos en un silbo, que nos dice de la ermita de Jesús atado a la columna.

FINALMENTE

También el Real Monasterio de Santo Tomás es lugar teresiano interesantísimo. Allí en la capilla del Santísimo Cristo se lee: "aquí se confesaba Santa Teresa de Jesús", siendo en tan santo lugar donde tuvo la visión que allí se representa y se narra, en sendos cuadros, colgados en la pared de la derecha, la visión de la Virgen y San José poniéndole a la Santa una capa muy blanca, motivo de los colosales alto-relieves del retablo del altar mayor del templo de la Casa natal.

Todos los autores de la Historia de la Literatura están acordes en estimar el libro de su vida como lo más encantador que puede darse en su estilo natural y sencillo. Y como es un libro escrito para enviárselo a su confesor que había mandado que se escribiese, es un libro rebosante de ingenua sinceridad, que gusta mucho leer. Y más si sus pasajes se localizan reviviendo a la Madre Teresa de Jesús con evocaciones de piadoso amor, devoción y anhelos de seguir Su senda.

Juan GRANDE.

"La casa del Papa en España"

El pequeño Vaticano madrileño segunda Nunciatura creada por Roma

Desde tiempos inmemorables existió en España, como en el resto de la cristiandad, una representación pontificia a través de vicarios apostólicos, legados y nuncios.

Eran estos vicarios apostólicos, un obispo o Metropolitano, distinguido por su celo, fervor y pureza de doctrina cuando iba peligrando la fe cristiana o relajándose la moral y la disciplina, escogido por el Papa en una región con el fin de arreglar negocios graves y restablecer la concordia y disciplina eclesiástica. Entre los vicarios más célebres en España, que intervinieron en los concilios y dieron solución a dificultades entre los gobiernos y el papado, figuran Zenón (472-486), el metropolitano de Sevilla; y el arzobispo San Leandro, escogido por San Gregorio Magno para el arreglo de negocios importantes.

Los legados pontificios aparecieron en España cuando se disputa la ortodoxia de nuestra liturgia mozárabe. El legado Zanelo (918-924), vino por dos veces a la corte de los reyes asturianos, comisionado por el Papa, Juan X. Volvió a Roma bien impresionado de la ortodoxia de nuestra iglesia y de nuestra liturgia contentándose el Papa, y aprobando y conservando nuestros usos. Desde el siglo XIII no se interrumpen las legaciones en España; lo mismo ocurrió cuando tuvo su sede en Aviñón la corte pontificia. Por entonces los legados se convirtieron en cardenales, y a poco hubo que crear otros suplentes, que tomaron el nombre de NUNCIOS.

En 1450 llegó a nuestra península el primer nuncio, Antonio Jacobo de Veneris. Pero hasta 1526 no se establece en Madrid con carácter permanente la Nunciatura Apostólica; es pontífice entonces Clemente VII y reina Carlos I. El primer nuncio fué Juan Poggio, que estableció el tribunal de la nunciatura llamado "tribunal del auditor del Nuncio", hasta que en 1771 se crea el Tribunal de la Rota. Antiguamente, el nuncio tenía su residencia en la Carrera de San Jerónimo, en lo que era el hospital de los italianos, destruido en el año 1892. El gobierno español le entregó a su custodia la actual iglesia de San Miguel, en la calle madrileña de San Justo, cerca del palacio de la hasta hace dos años nunciatura. Y digo hasta hace dos años, porque desde el 2 de junio de 1958 la representación Pontificia en Madrid cuenta con una nueva sede en la moderna avenida, que ha sido bautizada con el nombre glorioso de Pío XII. Ya no es aquel viejo edificio del siglo XVIII, sin mérito artístico en la calle del Nuncio, una de las más estrechas y retorcidas del Madrid viejo. El pequeño Vaticano madrileño es una sede moderna, práctica y eficiente, obra del insigne constructor Félix Huarte, admirable español como auténtico navarro, ayudado de los ilustres arquitectos Felipe Heródero, Emilio Malumbre y Carlos Sobrini. En su emplazamiento, en su construcción, decoración e instalación ofrece un ambiente distinguido y noble dentro de unos magníficos acondicionamientos para el diario trabajo. Mansión acogedora y digna de tan grande huésped, como es el representante del Papa en nuestro suelo.

La primera nunciatura creada por la Santa Sede tal y como existen



Monseñor Hildebrando Antoniutti, el LXXII en la cadena de los nuncios apostólicos en nuestro país.

en la actualidad fué la de Venecia, allá por el año 1500. La siguió la de Madrid, y a ésta las de París y Viena. Corona la cadena de los 73 nuncios en España el excelentísimo y reverendísimo señor don Hildebrando Antoniutti, arzobispo de Sinnada de Frigia, digno sucesor del hoy cardenal Cayetano Cicognani y del inolvidable Federico Tedeschini, legado pontificio en el XXV Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, y difunto hace algún año.

Monseñor Antoniutti tiene actualmente 62 años de edad. Nació el 3 de agosto de 1898 en Nimis (Italia). Entra de pequeño en el Seminario. Le atrae la Filosofía desde el momento que pisa sus umbrales, llegando a obtener la graduación de doctor en este ramo del saber. Sigue estudiando Teología y Derecho Canónico en el Pontificio Ateneo Lateranense, doctorándose igualmente en ambas especialidades. A la edad de 22 años, es decir el 5 de septiembre de 1920, es ordenado sacerdote. Siete años de ministerio sacerdotal, hasta que en 1927 entra a formar parte de la escuela diplomática pontificia.

Desde entonces ha ido desempeñando los siguientes cargos: secretario de la delegación apostólica de China, auditor de la Nunciatura de Portugal, delegado apostólico en Albania. Y cuando el gobierno de la segunda república española rompió sus relaciones con el Vaticano, estallada la guerra civil del 36, el gobierno del

Generalísimo Franco las entabló en la zona nacional, siendo monseñor Antoniutti el delegado apostólico ante el gobierno nacional de Burgos, hasta que en 1938 se restableció la Nunciatura.

Para después al Canadá a desempeñar el cargo de delegado apostólico. Ultimamente llegó a España, en donde reside como Nuncio de Su Santidad desde octubre de 1953. Presentó sus cartas credenciales al Jefe del Estado el 22 de diciembre del mismo

año. Entre nosotros vive totalmente entregado a sus tareas apostólicas y diplomáticas, porque para monseñor Antoniutti la Nunciatura, el bello inmueble de Chamartín, estará abierto a los afanes de todos los católicos, sea cualquiera el nivel a que pertenezcan. La nunciatura será la casa del Padre común, abierta a todos, donde todos sus hijos se podrán encontrar, ligados por los vínculos de una verdadera fraternidad.

Entre las actividades de su excelencia monseñor Antoniutti en España hay que contar como obra permanente la construcción de la nueva Nunciatura, empalme con una cadena tradicional de buenas relaciones entre la Santa Sede y España. "España —dijo el nuncio en el discurso del día de la bendición del edificio— en el decurso de los siglos, ha considerado siempre las relaciones de la Santa Sede como unidas estrechamente a sus vicisitudes históricas, religiosas y civiles; y la Santa Sede ha estado siempre al lado de la querida y noble nación, no sólo en los días de sus pacíficas expansiones, de sus gloriosas conquistas, de sus esplendorosos triunfos, sino también, y sobre todo, en las horas de la prueba, del dolor y de la aflicción".

La nunciatura apostólica no quiere monseñor Antoniutti que sea una simple embajada del Estado Vaticano en la capital de España. Es, y quiere ser, la casa del Papa en España. En ella han de sentirse, como se sienten en Roma, domésticos y familiares todos los hijos fieles de la iglesia. El Nuncio actual se sigue esforzando, como sus gloriosos predecesores, por continuar las tradiciones seculares que han hecho célebre y gloriosa la representación pontificia en España, y esto con fe generosa, con caridad desinteresada y con una entrega completa. Y a decir verdad que monseñor Antoniutti lo está consiguiendo.

Avila se honra en estas fiestas Teresianas de recibir a tan alto huésped entre nosotros, presencia paternal del pontífice romano. Su excelencia monseñor Antoniutti se marchará satisfecho de Avila, porque encontrará junto al misterio del marco abulense y del misticismo teresiano el testimonio uránime de nuestros corazones de hijos fieles.

Feliciano Blázquez Carmona.
Sacerdote

EL ALMA CASTILLO QUE VIO LA SANTA

Escribe Santa Teresa de Jesús: "Estando hoy suplicando a Nuestro Señor habíase por mí porque yo no atinaba a cosa que decir ni cómo empezar a cumplir esta obediencia, se me ofreció lo que ahora diré, para comenzar con algún fundamento; que es considerar nuestra alma como un castillo todo de un diamante o muy claro cristal, adonde hay muchos aposentos, así como en el Cielo hay muchas moradas. Que si bien lo consideramos, hermanas, no es otra cosa el alma del justo, sino un paraíso adonde dice él tiene sus deleites. Pues ¿qué tal os parece que será el aposento adonde un rey tan poderoso, tan sabio, tan limpio, tan lleno de todos

los bienes se deleita? No hallo yo cosa con que comparar la gran hermosura de un alma y la gran capacidad...

Pues consideremos que este castillo tiene, como he dicho, muchas moradas, unas en lo alto, otras en bajo, otras a los lados, y en el centro y mitad de todas éstas tiene la principal, que es adonde pasan las cosas de mucho secreto entre Dios y el alma...

No habéis de entender estas moradas una en pos de otra como cosa enhilada, sino poned los ojos en el centro, que es la pieza o palacio adonde está el Rey... y considerad como un palmito, para llegar a lo que es de comer, tiene muchas coberturas que todo lo sabroso cercan...

AVILA

hace medio siglo

A SANTA TERESA DE JESUS

(Composición poética del eminente literato, admirador de Avila y de sus glorias, Carlos Luis de Cuenca).

Hermosa flor purísima
nacida en el Carmelo
difunde en nuestro suelo
tu aroma celestial
y al aspirarlo el alma,
resista sana y fuerte
los hábitos de muerte
que en torno esparza el mal.

Que en ti veamos todos
la Santa peregrina,
que sin cesar camina
del Sumo Bien en pos,
y, en tu animoso espíritu
de colosal grandeza,
la invicta fortaleza
que da el amor de Dios.

Que al mundo a quien asombra
de ciencia no aprendida,
que en tu obra bendecida
resplandecer se ve,
aprenda y lo proclame
que iluminó tu mente
la luz resplandeciente
que enamora de la Fe.

Que aquella portentosa
virtud de la paciencia
cuya eficaz potencia
supiste descubrir
dé al impetuoso freno,
y al débil confianza,
que abierta a la esperanza
el alma ha de vivir.

Y cuando con relámpago
de tempestad fulguran
los odios que torturan
la pobre humanidad,
tu corazón herido
de amores celestiales;
enseñe a los mortales
la Santa Caridad.

NO LO DUDE

Su hogar será embellecido con los trabajos de Cerrajería Artística y Cerámica que les ofrece la "Casa de los Recuerdos de Avila" Caballeros, 13. — Avila

Ayuntamiento de Montijo (Badajoz)

Subasta aprovechamientos hierbas

Se subasta a pliego cerrado, abundantes pastos de la finca de este municipio "EJIDO DE LAS ERAS" de más de sesenta hectáreas, en el precio de 70.000 pesetas. Se admiten proposiciones hasta las 13 horas del día 29 de octubre. El pliego de condiciones se halla en la Secretaría. La apertura de pliegos tendrá lugar a las 13 horas del día 31 de octubre. Duración de los aprovechamientos, desde la adjudicación hasta la próxima recolección, sólo para ganado lanar y cabrío.

Montijo, 7 de octubre de 1960
El secretario.

Clínica Quirúrgica

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. — Consulta de doce a dos

San Juan de la Cruz, 14. Teléfono 1672. Avila

Sección Religiosa

Sábado.—Santa Teresa de Jesús, Patrona de Avila y de la Archidiócesis de Valladolid. La misa es de este día.

Domingo.—XIX después de Pentecostés. La misa es de este día.

FIESTA EN SONSOLES

A cargo del pueblo de la Colilla. (Misa a las once.)

CULTOS DIARIOS

Rosario y bendición a las siete y media, en la parroquia del Inmaculado Corazón de María y en Santiago; a las ocho en San Vicente y en los Paúles; a las ocho y media, en San Juan; en La Santa y en San Pedro a las nueve; en Las Reparadoras a las seis, y en San Antonio a las siete y media, Salve a la Divina Portera.

MISAS DE HORAS

Para domingos y días festivos

Seis y media: La Santa.—Siete: Santo Tomás y Hospital.—Siete y media: Catedral, La Santa, Casa de Misericordia y Santo Tomás.—Ocho menos cuarto: Adoratrices.—Ocho: en las cuatro parroquias, Reparadoras, Siervas de María y Gordillas.

Ocho y media: Catedral, San Antonio, La Santa, Nuestra Señora de las Vacas, Santo Tomás y Las Madres.—Nueve menos cuarto: Encarnación.—Nueve: en las cuatro parroquias, Padres Paúles, La Santa, Medalla Milagrosa, Mosén Rubí y Sonsoles.

Nueve y media: Catedral, San Antonio, Hospital y Santo Tomás.—Diez: Parroquias, Santo Tomás, La Santa y San Esteban.—Diez y media: San Nicolás, Santa Ana y Catedral.

Once menos cuarto: San Pedro y San Juan.—Once: San Vicente, San Antonio, La Magdalena, Las Vacas, San Segundo y Encarnación.—Once y cuarto: La Santa.—Once y media: Santiago y Las Gordillas.—Doce: San Juan y San Vicente.—Doce y media: La Santa.

Una: Santo Tomé.

POR LA TARDE, a las cinco: en la parroquia de San Pedro.

Parroquia del Inmaculado Corazón de María (Zona del Ensanche). Misas domingos y días festivos: ocho, nueve y media, diez y media (esta reservada a los niños) y doce y media.

UN RUEGO

Suplicamos a los señores rectores de iglesias, lean en la Sección Religiosa, la relación de cultos y misas por si hubiera que hacer alguna rectificación en el horario de los mismos.

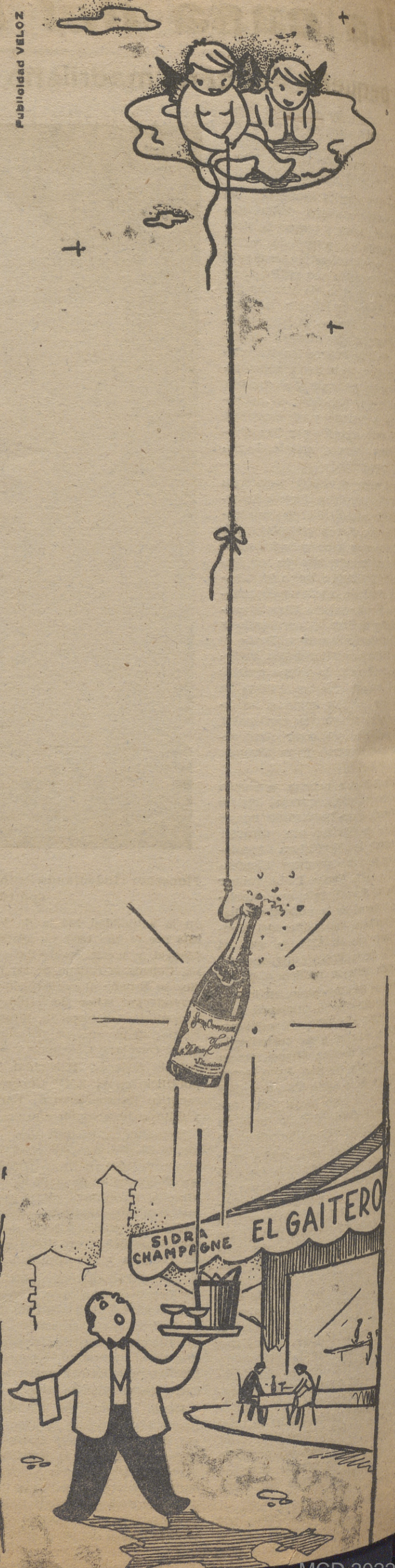
Les agradeceríamos nos lo comunicaran si así fuera, para transmitirse a los fieles en nuestro periódico.

Sociedad anónima

Daría Delegación en propiedad en Avila a señor que poseyendo título de Licenciado en Derecho o Graduado Social aportase 250.000 pesetas. Absoluta garantía en cuanto a percepciones mínimas y devolución de capital en 4 años. Imprescindible ser mayor de 25 años y menor de 40. Escribir 10.000 Alas, Alcalá, 32. Madrid

Para llamar a El Diario de Avila marque el 1976

Publicidad VELOZ



Han terminado las restricciones de agua

El transvase del Río Mayor al Embalse de Becerril y el tercer depósito de Las Hervencias han entrado en funcionamiento

Y DEL RIO ADAJA SE FLEVA TAMBIEN UN ESTIMABLE CAUDAL COMPLEMENTARIO

Cuando un alcalde de Avila despertaba cada día, viendo nueva luz, siempre fué la primera preocupación de su mente la cantidad de agua que aquella jornada nueva de la población abulense había de consumir y, más terrible, el volumen vacío en el embalse de Becerril, y, si la cosa era en verano —¡Dios nuestro!— que no se produjese ni un conato de incendio... Terribles veranos aquellos del abastecimiento de agua por medio de aljibes prestados por el Ayuntamiento matrileno para transportar a los depósitos reguladores de las Hervencias la cantidad necesaria para proveer de una hora de agua los grifos de las casas abulenses!

Luego hubo decisión y se acometió el plan de lleno, con la ayuda del Gobierno del Caudillo, a quien Dios guarde, bajo cuyo mandato de paz Avila se ha duplicado en valores totales de progreso material y número de habitantes, en valores de cultura, y si en valores del espíritu no hubiere sucedido otro tanto, no fué ciertamente porque los medios hallan faltado, sino más bien será porque no lo té de sí misma nuestra naturaleza.

Hasta se llegaron a resucitar viejos proyectos de embalse, que hay en el archivo del Ayuntamiento, planeados sobre el Campo Azálvaro... Pero se ha hecho lo mejor, y nuestro alcalde, don Emilio Macho, a quien el periodista sigue sobre el terreno los pasos, camino de la presa de toma en la zona de Becerril exclamaba:

—Estoy contento y satisfecho. En Avila se han acabado las restricciones de agua. De momento provisionalmente, mientras se recrece la presa, en cuyos cimientos se trabaja ya en los laterales; pero le hemos ganado tiempo al tiempo y ya no nos ha de importar vaciar totalmente el embalse, puesto que estamos en estación de lluvias y el agua del Río Mayor se ha encauzado directamente a la presa de toma y a las tuberías de conducción a los depósitos reguladores de Las Hervencias llega el agua del Río Adaja, que se ha captado como solución de emergencia, y en Las Hervencias mismo el tercer depósito está lleno de agua... Estoy contento. Estoy satisfecho.

Y celebrábamos el acontecimiento llenando unos vasos, que había llevado el guarda, con agua que discurría por un rápido escalonado aireándose sobre limpio lecho de cemento y al caer repetidamente en cascadas cristalinas... y bebiendo con deíte después de un brindis entusiasta, feliz, de quien no anhela otra cosa que agua y transparente claridad; paz y bien.

—Yo, decía don Emilio Macho, nuestro alcalde, por todas partes encuentro caballeros. (¿Cómo no, sién-

dolo él muy cumplido?) Y he hallado ayudas decisivas y estimabilísimas en la solución del problema planteado a mi arribo a la Alcaldía.

MUCHO HECHO Y MUCHO POR HACER

La labor es una y continuada. Había de terminar el canal de transvase de las aguas del Río Mayor, del término de Riofrio, hasta el embalse de Becerril, que tiene capacidad actual para setecientos cuarenta mil metros cúbicos; había construido dieciséis kilómetros de dicho canal y las aguas se vertían luego por un cauce de gran pendiente sobre el terreno afluyendo al arroyo Becerril para, mezcladas las aguas, desembocar en el embalse. Faltan seis o siete kilómetros de canal y es precisa su terminación hasta la misma presa de toma, ya que se ha de trabajar con el embalse vacío y la población de Avila son veinticinco mil personas... Las obras del embalse han de durar por lo menos diez meses sin agua.

De otra parte se hace necesario terminar la reparación, tras muchos años de abandono, del tercer depósito de las Hervencias, que tiene capacidad doble que los otros dos, para reunir en total diez mil metros cúbicos de agua como reserva en curso y regulación de suministro.

Así, valiéndose de la aportación de Río Mayor por el canal, y de la cantidad almacenada en los depósitos reguladores de Las Hervencias, con el caudal complementario que puede elevarse del Río Adaja, se supera, sin excesivas restricciones para el vecindario en las épocas de máximo estiaje que pudieran sucederse, la etapa constructiva del recrecimiento de la presa de Becerril, obras que requieren tener el embalse vacío en su totalidad, etapa que se piensa aprovechar para limpiarle de arenas almacenadas por la erosión de las aguas durante el tiempo que han venido sin canalizar por el lecho del arroyo.

LOS MOTIVOS DE SATISFACCION DEL SEÑOR ALCALDE

Los proyectos de ampliación del abastecimiento de agua de Avila por la prolongación del transvase del Río Mayor y la reparación e impermeabilización del depósito regulador de cinco mil metros cúbicos en Las Hervencias, encomendados al señor in-

geniero de Caminos, don Rafael de Villa y Calzadilla, jefe de Obras Públicas de esta provincia, llevan respectivamente las fechas de nueve y treinta de julio, próximo pasado. Y las obras entran en servicio con la segunda decena de octubre, inscribiéndose como fecha símbolo de acción de gracias y alabanza a nuestra excelsa Patrona y Paisana en el momento, la de 15 de octubre de 1960, festividad de Santa Teresa de Jesús.

Muchos hombres han tenido trabajo en la construcción del canal. Terminaba el anterior en una arqueta cubierta con caseta en cota de 1.500 metros y la prolongación se ha llevado sin limitaciones excepto en procurar no rebasar pendientes que produjesen velocidades superiores a cuatro metros por segundo, llegando a la proximidad de la presa con cota dominante de más de tres metros sobre la coronación del recrecimiento, a fin de poder verter las aguas al embalse directamente cuando así convenga. 5.030 metros mide la conducción; más de cuatro mil de canal enterrado, 610 en dos sifones y doscientos sesenta en rápido escalonado, con seis arquetas de rotura de carga en el camino del agua, que atraviesa la carretera de Avila-Toledo, pues había que evitar los inconvenientes de una velocidad excesiva como consecuencia de los ciento setenta y dos metros de desnivel total entre el origen y el término de la obra, que para colmo de venturas ofrece la particularidad de ahorro de muchos miles de duros con respecto a otros proyectos planteados.

Tales son los principales motivos

HASTA LOS GALLOS PONEN CON AVIOLINA

Se admiten 400 cabezas lanares hasta el 15 de abril en dehesa de esta provincia, con buenos encerraderos y abundantes pastos. Informara Sr. Mediero. Teléfono 1137.

VENTA POR PISOS

Nuevo edificio magníficamente situado en Avda. Jesé Antonio, n.º 9. Con todas las comodidades: Calefacción central, ascensor y portería. PRECIOS BARATISIMOS — FACILIDADES DE PAGO Exención de impuestos de Derechos reales y 90 por 100 de la Contribución Urbana. Informes: Administrador de la finca. Teléfono 2239

de satisfacción del alcalde de Avila, don Emilio Macho Alonso: rapidez en la realización de la obra, eficacia de la misma, excelente construcción y ahorro de dinero para un Ayuntamiento que necesita contar los reales para que la ciudad crezca o que al menos los cuenta con escrupulosidad de la honradez castellana.

LAS OBRAS EN EL RIO ADAJA Y EN EL TERCER DEPOSITO

La composición de lugar es como sigue: Avila está situada en la elevación de una sierra. En sentido paralelo se dibujan los altos de la Paramera extendida entre la Cuerda de los Polvisos y Sierra de Los Baldios. En medio, el Valle Amblés con el Río Adaja, viniendo de Poniente, como perpendicular a la línea de la conducción de agua, que viene del Embalse de Becerril en la Paramera a los depósitos de Las Hervencias; pero tuerce el Adaja en dirección Norte, quedando paralelo a la doble conducción de agua de Becerril, (al Sur) en dirección Norte también a Las Hervencias.

Cuando el Río Adaja ha formado el ángulo recto de su curso, se le ataja con una zanja transversal y ancha. Las arenas del lecho natural del río sirven de filtro. Porque subterráneamente, tomando en realidad aguas subálveas, son elevadas y conducidas por tuberías de varios kilómetros de longitud hasta inyectar el caudal en la doble conducción que lleva las de Río Mayor a los depósitos reguladores.

Respecto al tercer depósito, desde su construcción y durante muchos años, varios decenios, hemos visto inservible por razón de las fugas. Nadie se atrevió a repararle, porque con fundamento se sospechó que había que hacerle de nuevo. Y el caso es que era necesario para duplicar la cantidad de agua reguladora del suministro directo a la ciudad. Se hicieron, pues, las catas en la solera del depósito y se halló completamente inaprovechable. Las paredes, empero, siendo de sección trapezoidal, ofrecen la estabilidad conveniente.

La nueva solera lleva tres juntas de dilatación longitudinales y cuatro transversales, además de la unión con las paredes laterales, formándose doce paneles independientes, contruidos en dos capas: la primera de treinta centímetros de espesor constituida por ciento cincuenta kilos de cemento, aprovechándose hasta un cincuenta por ciento de la piedra que había de la solera destruida, bien machacada y limpia, descansando sobre ella la otra capa de hormigón de trescientos kilos de cemento con adición de impermeabilizante, etc.

(Pasa a la pagina 8.ª)

RIELES Y ACCESORIOS PARA CORTINAS

DELEGACIONES:

DARWIN MARTIN ARRIBAS REPRESENTACIONES GUTIERREZ
Magana, 12 - AVILA

AURELIO MARUGAN
Avda. Portugal, 4 - BARCO DE AVILA

BARRIO DEL PRADO, 33 - TELEFONO, 4400 - VITORIA

Kirsch

"HOFESA"

Fabricados por

HOME FITTINGS ESPAÑA, S.A.

"HOFESA"

Domingo XIX después de Pentecostés

(San Mateo, 22, 1-14)

"Tomó Jesús de nuevo la palabra y les habló en parábolas diciendo: el reino de los cielos es semejante a un rey que preparó el banquete de bodas de su hijo. Envió a sus criados a llamar a los invitados a las bodas, pero éstos no quisieron venir. De nuevo envió a otros siervos ordenándoles: decid a los invitados: mi comida está preparada; los becerros y cebones, muertos; todo está pronto, venid a las bodas. Pero ellos, desdenosos, se fueron, quién a su campo, quién a su negocio. Otros, cogiendo a los siervos, los ultrajaron y los dieron muerte. El rey, montando en cólera, envió sus ejércitos, hizo matar a aquellos asesinos y dió su ciudad a las llamas. Después dijo a sus siervos: el banquete está dispuesto, pero los invitados no eran dignos. Id, pues, a las salidas de los caminos, y a cuantos encontréis llamadlos a las bodas. Salieron al camino los siervos y reunieron a cuantos encontraron, malos y buenos, y la sala de bodas quedó llena de convidados. Entrando el rey, vió allí a uno que no vestía el traje de bodas, y le dijo: amigo, ¿cómo has entrado aquí sin el traje de bodas? los sirvientes: atadle de pie y manos. Pero él calló. Entonces dijo el rey a y arrojadle a las tinieblas exteriores; allí habrá llanto y crujir de dientes. Porque muchos son los llamados y pocos los escogidos".

Jesús se dirige directamente a los escribas y fariseos, encarnación viviente de aquella mentalidad judía extraviada, quienes concebían el Reino como algo "suyo", sólo para los descendientes de Abraham. El resto de los pueblos no tenían derecho a sentarse en el banquete del Reino. Gente vil y despreciable, eran los "gen-

tiles" para ellos, poniendo en la palabra toda injuria posible. Jesucristo va en contra de esa mentalidad soberbia y egoísta, corrige sus miras equivocadas y universaliza su Reino. Es como un banquete de bodas. A él son invitados primeramente—pero no "solo"—los hijos de Israel. Deseo de Dios es que de él participen todos los hombres. Es más, si ellos—los judíos—continúan postergando la invitación divina, no tomarán parte en el festín, siendo suplantados por los aborrecibles gentiles.

REINO DE LOS CIELOS, es la sociedad de los felices en el cielo, a la vez que la sociedad externa y visible de los que en este mundo adoran a Dios con fe verdadera. Es sencillamente el "Pueblo de Dios".

EL VESTIDO DE BODAS. "¿Cómo estás tú sin el traje de boda...?" Atadle de pies y manos y echadle a las tinieblas exteriores". No basta pertenecer a la Iglesia, no basta pertenecer al Reino de Dios por el Bautismo, no basta ser cristianos de nombre para tener derecho al Cielo, para salvarse. Hay que conservar limpia la vestidura limpia del Bautismo, la gracia santificante.

Aquel pañito blanco con que el sacerdote cubría la cabecita del recién nacido en el día memorable del Bautismo, simboliza la presencia de la gracia santificante. "Consérvala limpia e inmaculada hasta el límite de tus días", dijo el sacerdote en aquel día. Para limpiarla, si se ensucia, está el sacramento del perdón... "porque bienaventurados los que lavaron sus túnicas en la sangre del Cordero".

F. B.

Ecós de Sociedad

Viajeros ilustres

Ayer visitaron nuestra ciudad los excelentísimos señores don Roberto de Satorres, inspector general de Embajadas y señora; don Ramón M. Artero, director general del Ministerio de Asuntos Exteriores y los Sres. marqués de Cortina y Becerra, también perteneciente al Cuerpo Diplomático. Acompañados de los señores de Roldán Yanguas, visitaron los principales monumentos de la capital y de Arévalo, acudiendo también a la exposición de obras de Benjamín Palencia, de cuyo artista son fervientes admiradores.

Pollitas

Leghorn, Castellana negra, Rhode roja
Hijos Abel González. Valladolid.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

Se recuerda a todos los alumnos matriculados para el curso 1960-61 que las clases comenzarán el próximo día 17, lunes, a las 9,30 de la mañana, y que previamente los alumnos asistirán a las nueve a la misa de Espiritu-Santo, que se celebrará en la Iglesia de Santo Tomé de esta ciudad. La directora, M. Bouzo.

Pérdida cartera con dinero y membrete oficial, desde Kaiser hasta San Millán. Devolver en San Juan de la Cruz, 12, tercer izquierda.

Vendo dos juegos de faroles para sepulturas de cementerio. Avenida de Portugal, 11, principal.



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
EL SEÑOR

Don Julián Náñez Hernáiz

Industrial de esta plaza

Qué falleció en Avila el día 17 de octubre de 1959. A los 78 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa Hernández Barroso; hijos don Rtael, doña Teresa de Jesús, don Luis y don Julián; hijos políticos don Mariano Martínez, doña Eulalia Soria y doña Mercedes Iglesias; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma

El funeral que se celebre el lunes, día 17, a las diez, en la parroquia de San Vicente, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Avila, 14 de octubre de 1960.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don Francisco Ramírez Zurbano

Subdirector General de La Unión y el Fénix Español

Falleció en Madrid el día 17 de octubre de 1959

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su madre, doña Clotilde Pérez (viuda de don Francisco Ramírez Bernaldo de Quirós); hermanas doña Carmen y doña Isabel; hermanos políticos don Angel Sánchez y Sánchez y don Fernando Martínez Gallardo; sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a las siguientes misas que se celebrarán el día 17 de los corrientes:

VILLAFRANCA DE LA SIERRA (Avila), la parroquia. ZORITA (Cáceres), en la ermita de Fuente Santa Ana. AVILA: A las nueve en el convento de las Religiosas Adoratrices y Colegio de las Teresianas; a las diez en la Iglesia parroquia de San Pedro Apóstol, y las disponibles en el Colegio Diocesano. MADRID: Las disponibles en el convento del Sagrado Corazón de María (calle de Ferraz; esquina a Marqués de Urquijo).

El alumbrado al Santísimo, en los conventos de las Religiosas Adoratrices y de las Reverendas Madres Reparadoras, de Avila, serán aplicados, también, en sufragio de su alma.

Los intendentes, honraron hoy a Santa Teresa de Jesús

Benjamín Palencia inauguró la exposición con sus obras en la sala de la Caja Central de Ahorros

Prosiguen las fiestas de Santa Teresa. Esta mañana, en la iglesia de La Santa se celebró una misa que la Academia de Intendencia ofrecía en honor de su Patrona. Ofició el capellán del citado Centro de enseñanza militar, comandante Peyret, ocupando la cátedra sagrada el reverendo padre Angel Vicente, de la comunidad carmelitana.

En el altar mayor daban guardia una escuadra de batidores de Caballeros Alféreces Cadetes, ocupando lugar preferente la bandera a la que daban escolta seis Caballeros Alféreces Cadetes. En la nave formaba una compañía de tropa al mando del teniente García Fuentes, presidiendo el acto religioso el gobernador militar, coronel director de la Academia, presidente de la Audiencia, alcalde de Avila y delegado de Hacienda, ante los que, concluida la misa, desfilaron marcialmente las tropas citadas. En su sitial de honor se hallaba el Prelado de la Diócesis, doctor Moro Briz.

Poco antes de medio día, en los salones de la Academia de Intendencia, los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.

COMIDA A LOS NECESITADOS

Mañana, las Damas de Santa Teresa, esposas de los Caballeros Intendentes, con motivo de la festividad de la Santa ofrecerán al Asilo de Ancianos desamparados, Comedor de Caridad y otros centros benéficos, comidas y obsequios para los acogidos.

OBRAS DE BENJAMIN PALENCIA

A últimas horas de la tarde de ayer, con asistencia de todas las primeras autoridades eclesiásticas, civiles y militares, se inauguró la exposición de Benjamín Palencia, que presenta sus obras en el magnífico salón de la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

El laureado pintor Benjamín Palencia, que se anota otro nuevo éxito en su brillante carrera con esta exposición, acompañó a los invitados que admiraron detalladamente todas las obras expuestas, en total veinte, muchas de las cuales —auténticas embajadas de Avila y de la abulense— formarán parte en la Exposición que Palencia proyecta realizar en Nueva York.

En la exposición se presentan cuadros titulados Virgen, Castilla, Caminante, Nubes, Amarillos, Tarde, Horizontes, Otoño, Lirios, Luvia, Caminos, Molino, Feria, Amanecer,

Campos, Ultimo Sol, Castilla, Calvario y San Vicente de Avila.

Los asistentes al acto inaugural como el numeroso público que acudió después a visitar la exposición, hicieron comentarios muy elogiosos, coincidiendo en la importancia de la gran obra presentada.

LAS TERESAS ABULENSES

Se aproxima el día de la comida que ofrecerán las Teresas Abulenses a los ancianos acogidos en el Asilo de Ancianos Desamparados de la Beata Teresa de Jesús Jornet. Varias Teresas abulenses han respondido ya al llamamiento, pero existen numerosas que se espera acudan en estos días para sumarse a la elogiada obra que se proyecta.

Los donativos pueden entregarse en La Flor de Castilla.

PROGRAMA DE FIESTAS

Día 15, Festividad de la Santa

Por la mañana a las diez y media, solemnisimo pontifical que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor don Hildebrando Antonutti, nuncio de Su Santidad en España, que predicará en ella. Después de la misa se organizará la procesión de las imágenes de Nuestra Excelsa Patrona y la Virgen de la Caridad, siendo recibida en la puerta de la iglesia de La Santa por la Comunidad de Padres Carmelitas.

Por la tarde la novena a las siete y a continuación la tradicional despedida de la Santa y de la Santísima Virgen de la Caridad, cuya imagen será devuelta a la Catedral acompañada de una comisión del Patronato y Transverberación de la Santa.

Fiestas profanas

A las ocho de la mañana: Partiendo de la plaza de la Victoria, iniciarán el recorrido por las principales calles de la ciudad las Bandas de Música y grupo de dulzaineros del país, interpretando alegres dianas.

A las 4,30 de la tarde: En la plaza de toros, patrocinada por el Excelentísimo Ayuntamiento, monumental novillada picada.

A las nueve de la noche: En la plaza de Santa Teresa extraordinaria sesión de fuegos aéreos artificiales, que se quemarán sobre la muralla,

Se precisa

aserrador de primera para fábrica maderas. Tratar con Antonio Rodríguez. Nava de la Asunción (Segovia). Teléfono 10.

confeccionados por la casa Esteban Valencia de Madrid.

Día 16, domingo

Dedica la fiesta a Nuestra Patrona el Excelentísimo Ayuntamiento en nombre de la Ciudad. A las diez y media de la mañana, misa solemne predicando el muy ilustre señor don Ricardo García, magistral de la S. A. I. Catedral.

Fiestas profanas

A las ocho de la mañana: Diana por las Bandas de Música y grupos de dulzaineros del país, con salida de Gigantes, Cabezudos y Tarasca, recorriendo las principales calles de la ciudad.

A las 11,30: VIII Gran Premio Fiestas Santa Teresa, patrocinado por "Educación y Descanso" con importantes premios.

A las 12,30: En la plaza de Santa Teresa, extraordinario concierto, a cargo de la Banda de Música de la Academia de Intendencia, bajo la dirección del maestro Murazabal, con el siguiente programa:

Primera parte: "Todo son nubes", pasodoble, R. de San José; "La cueva cristalina", obertura, Moisés Davía; "Las golondrinas", pantomima, José María Usandizaga.

Segunda parte: "El barbero de Sevilla", obertura, G. Rossini; "Danzas húngaras", número 5 y 6, Brahms; "Marcha eslava", Tschalkowsky.

A las 4 de la tarde: En el Campo de Las Hervencias, gran tirada de pichón, otorgándose valiosos trofeos a los vencedores. (Programas especiales).

A la misma hora: En la plaza de toros, organizado por Educación y Descanso, festival deportivo, jugándose las finales de baloncesto y balonmano. (Entrada gratuita).

A la misma hora: En el Campo Municipal de Deportes, partido de fútbol entre los equipos de la Residencia Provincial-A. E. G., de Madrid, correspondiente al Campeonato Regional.

Día 17, lunes

Celebra su fiesta el Patronato y Transverberación de Santa Teresa de Jesús, con una misa solemne a las diez y media en la que predicará

Organización Nacional de Clones

Número premiado el día 11, el 445.
Número premiado el día 13, el 833.

Se vende furgoneta D. K. W. tipo 1, buen estado. Razón: Avenida 18 de Julio, 3. Teléfono 1585.

Vespacar, vehículo de turismo

PALMA DE MALLORCA. — Una empresa de estas islas ante la noticia de la fabricación en España del Vespacar está dispuesta a la adquisición de 100 unidades—en principio— para una flota que se ocupe del transporte de los turistas por Palma.

El Vespacar que es esencialmente silencioso y muy confortable, tiene un motor potente que permite llevar al conductor y dos personas cómodamente con otra carga.

Preciso maestra

Colegio Segunda Enseñanza. Presentarse domingo de 2 a 4. Bar Pepillo.

el muy reverendo padre Angel Vicente de Jesús, C. D.

Por la tarde, después de la fiesta, Procesión a la parroquia de San Juan.

Fiestas profanas

A las 12,30 de la mañana: En la plaza de la Victoria, gran concierto, a cargo de la Banda Municipal que dirige el maestro Piquero.

A las cuatro de la tarde: En el Campo Municipal de Deportes, festival infantil, con las siguientes atracciones: Cuentos escenificados, a cargo de las Juventudes de la Sección Femenina; carrera de bicicletas, de cintas y de obstáculos, sorteo de regalos, concursos, cuecañas, elevación de globos grotescos y disparo de bombas japonesas con infinidad de juguetes y traca final. El locutor Julio Gómez Alcalde, presentará el festiva.

A las siete de la tarde: En la plaza de la Victoria, actuación del gran teatro Guñol de Pachín, bajo la dirección de Pedro Gómez Montero.

A las nueve de la noche: En la plaza de Santa Teresa, sesión de fuegos artificiales y traca final, confeccionados por la casa Esteban Valencia, de Madrid.

VIII GRAN PREMIO FIESTAS DE SANTA TERESA

El próximo domingo, día 16, a las 11,30 de la mañana, y patrocinado y organizado por "Educación y Descanso", para corredores independientes y aficionados, se correrá el VIII Gran Premio Fiestas de Santa Teresa. Los corredores darán 20 vueltas al circuito urbano, con meta en el Paseo del Rastro, lo que totaliza unos 80 kilómetros aproximadamente, para disputar importantes premios y trofeos donados por las primeras autoridades y centros de la capital.

Las inscripciones, hasta las 12 horas de mañana, día 15, se pueden hacer en la Delegación Provincial de Sindicatos.

PLAZA DE TOROS DE AVILA

SABADO
15 de octubre

A las CUATRO Y CUARTO
de la tarde

Con motivo de la festividad de Santa Teresa de Jesús

Extraordinaria novillada con picadores

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento

SEIS bravos novillos de don Juan Luis Fraile,
de Salamanca, para

Manuel Blázquez Luis Alviz

de Medina del Campo de Cáceres, y

Efraín Girón hermano de los famosos matadores
del mismo apellido

Venta de localidades en los sitios y horas de costumbre



SANATORIO DEL CARMEN

NUEVO EDIFICIO HECHO PARA ESTOS SERVICIOS

Tres quirófanos, uno dedicado a Partos ● Rayos X fijo y portátil ● Onda corta ● Aerosoles ● Mecanoterapia ● Reanimación, transfusiones, oxígeno ● Instalación controlada de oxígeno y aspiración para las habitaciones ● Todas las habitaciones con servicio de baño independiente ● Pensiones desde 75 pesetas ● Zona de habitaciones aisladas para mentales e infecciosas ● Zona de habitaciones de lujo, con radio, teléfono Pequeña terraza y gabinete. ● Los enfermos pueden ser asistidos por sus propios médicos

Regentado por Religiosas Carmelitas Descalzas Misioneras

Dr. FLORENCIO TEJERINA

Director y Cirujano del Hospital Provincial

Otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Higiene

Av. José Antonio, 22 - Teléfono 1527 - Consulta de 12 a 2

Han terminado las restricciones de agua

(Viene de la página 5.)

AVILA BEBE DESDE HOY MEJOR AGUA

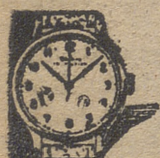
El agua que desde hoy bebe la ciudad es directamente tomada del Río Mayor, mezclada con la que se filtra a través de las arenas del Río Adaja, y se inyecta en las conducciones. Hoy es la víspera de Santa Teresa de Jesús. Bajo su patrocinio excelso se pone esta nota de progreso de Avila con repercusión en la salud pública, en el desarrollo turístico y económico, en el progreso industrial que ahora es verdaderamente posible.

Enhorabuena, señor alcalde. Enhorabuena al Excelentísimo Ayuntamiento, que con V. E. colabora y a cuantos se preocuparon con estos proyectos bienhechores, particularmente al ingeniero jefe de Obras Públicas, don Rafael de Villa Calzadilla, que realizó los proyectos procurando el máximo ahorro y la máxima eficacia, como estudia las cosas un padre de familia en los asuntos domésticos o un hermano mayor los intereses comunes, poniendo a contribución su talento y sus mejores sentimientos de afecto sincero. Enhorabuena a cuantos trabajan en la sección municipal de aguas con tanto afán, pues no hay que ir muy lejos del Mercado Chico para oír elogios al jefe de dicha sección, señor Ortega, o al popular amigo de todos, conocido de todos, Arturo...

Como por asuntos propios trabajan los funcionarios municipales en general, desde el secretario, hasta el último consumidor, por los intereses de la ciudad. Qué buena familia constituyeron siempre y en este pensamiento se envuelve con piedad a los buenos amigos jubilados o ausentes en santa esperanza o plenitud de amor... Con sincero afecto, enhorabuena, señor alcalde, y en V. E. a todos.

Día grande este quince de octubre, también por este decisivo avance en la solución definitiva —cuanto humanamente puede serlo— del problema del agua. Alceamos, abulenses, en brindis cordial nuestro vaso...

Martín AREVALO.



RELOJES SUIZOS

Hasta 15 años de garantía. Envíos por correo. Pida catálogo gratis.

INDUSTRIAL SUIZA

Apartado 85 — Zamora
Admitimos agentes

Agentes introducidos

conocedores, necesita importante firma fabricantes piensos. Inútil sin referencias. Escriban: AVICULTURA. Apartado, 4.119. MADRID.

Ganaderos: Cebando vuestros cerdos con pienso completo «El Cocho» ahorraréis mucho dinero. Hijos Abel González, Valladolid.

REPARACIONES GARANTIZADAS

Lavadoras — Cocinas — Aparatos electro domésticos.
Abonos, conservación — Consulten precios,
Prontitud — Economía

JAIME ESPI. — Valladolid, 9. — Teléfonos 1378 1435

MECANICOS Se precisan oficiales de primera, trabajo seguro, bien retribuido

PALACIO DEL AUTOMOVIL, S. L.

Avenida de Italia, 5 y 7

Teléfono 5256

Salamanca

Renovación de cargos en las entidades agrícolas

Al convocarse las elecciones sindicales, el deseo unánime de todos cuantos están vinculados a la Organización Sindical, es asegurar a través de estos comicios la adecuada participación de los elementos económicos y laborales de todos los sectores de los organismos de dirección de las entidades sindicales.

En lo que respecta a las entidades campesinas y en forma particular al sector de los trabajadores, el logro de la entidad representativa que supone la premisa común anterior, constituye una de las preocupaciones más destacadas.

Bueno será recordar a todos que la tarea sindical, exige la presencia en los órganos dirigentes del sindicalismo de hombres que representen exactamente sus respectivas categorías profesionales, a fin de que, en ningún caso, puedan desvirtuarse los problemas económicos y sociales que el campo tiene pendientes, y cuya solución reclaman en forma acuciante los agricultores españoles.

Nos enfrentamos con un problema bastante extendido al recomendar y exigir esta autenticidad representativa para alcanzar el fortalecimiento deseado de la Organización Sindical Agraria en los medios rurales, cual es el conocimiento de las normas electorales. Si aquellos a quienes de forma más inmediata les interesa su incorporación a los citados cargos directivos, bien por decisión personal o porque son estimulados por sus compañeros de trabajo, conocen las reglas del ruego electoral, han salvado la mayor parte de las dificultades que por cualquier circunstancia les pueda surgir.

Por el momento, llamamos particularmente la atención a las condiciones que han de reunir los electores para la designación de representantes de las categorías profesionales. Conforme a lo previsto en el Reglamento General de Elecciones (Sindicales, aprobado por la orden de 19 de julio de 1960, son electores aquellos en los que coincidan las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener los dieciocho años cumplidos, en la fecha de la convocatoria.
- 3.º Estar vinculado por contrato de trabajo a una unidad económica, con la excepción de los trabajadores en paro y los eventuales; y
- 4.º Figurar incluido en el censo de la Hermandad Sindical, donde deben ejercitar el sufragio.

De los cuatro enunciados a que anteriormente se hace referencia, el último de ellos exige que todo trabajador compulse su inscripción en el censo de la Hermandad. Basta para ello comprobar en cualquier momento si su nombre figura incluido en dicho censo. En caso negativo, debe solicitar simplemente del secretario de la Hermandad, su inclusión en el mismo. De otra forma, el ejercicio del sufragio no le será permitido.

El segundo aspecto sobre el cual

llamamos la atención, se refiere a los requisitos que, en el Reglamento citado, se prevén para ser elegibles, o sea, para formar parte de la candidatura correspondiente y conceder la oportunidad a los trabajadores de la localidad de que se trate, de que le designen representantes de ellos.

Son elegibles para los cargos representativos de las categorías profesionales en las Hermandades Sindicales, todos los trabajadores que reúnan los requisitos siguientes:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener veintiún años cumplidos en la fecha de la convocatoria (Decreto de 21-6-1960. B. O. del E. número 180 de 28-7-1960).
- 3.º Saber leer y escribir.
- 4.º Figurar en las nominas de haberes, recibos de salarios o documentos que legalmente les sustituyan en una unidad económica determinada.
- 5.º Estar incluido en la sección segunda del censo de la entidad respectiva, dentro del grupo y categoría profesional a que afecte la elección.
- 6.º Reunir las debidas condiciones de idoneidad legal, moralidad y aptitud profesional; y
- 7.º Ser proclamado candidato.

Este último requisito, en el que se concreta la decisión del interesado de participar como candidato en la elección, puede cumplimentarse en distintas formas, para así facilitar el acceso a los cargos sindicales, de cuantos sientan inquietud y deseo de actuar en forma activa en el seno de la Organización Sindical.

La proclamación puede llevarse a cabo en tres formas:

- a) Ser propuesto por dos procuradores sindicales en Cortes, con residencia en la provincia, donde figure encuadrado el censo de trabajo.
- b) Ostentar o haber ostentado cargo sindical electivo, sin haber sido desposeído de él en forma reglamentaria; y
- c) Ser propuesta por cinco trabajadores de su misma categoría profesional en el término municipal.

La claridad con que están redactados estos requisitos de proclamación, evita cualquier comentario. En los medios rurales, todos aquellos que han desempeñado cargo sindical en su Sección Social respectiva o lo desempeñan actualmente, pueden proclamarse candidatos, bien personalmente los interesados personalmente ante la Junta Local de Elecciones, o enviando un escrito, en el que se haga constar su deseo de ser proclamado candidato, señalando siempre que ostenta o que ha ostentado cargo sindical.

Igualmente, la formulación de las propuestas a través de electores, para lo cual sólo se exige, como antes se indica, que sea propuesto por cinco trabajadores; se dirigirá escrito firmado por el solicitante y los proponentes a la Junta Local de Elecciones con diligencia de legitimación de firmas, expedida por el secretario sindical de la Hermandad.

Advertimos, por último, que la misma proclamación de candidato no lleva implícita la elección y aconsejamos, que dada la simplicidad de los trámites exigidos, a los que deseen participar como candidatos en las próximas elecciones sindicales, cumplimenten estas normas porque es la única forma de garantizar y asegurar esa autenticidad representativa a que inicialmente aludimos en este comentario.

No se preocupe

si su máquina de afeitar eléctrica «PHILIPS» no corta.

Cuchilloría FIDALGO

se la vaciará y se la dejará como nueva con resultado garantizado por 30 pesetas

Primera casa en España

Larreta, 4, Avila, o Carmen, 33, Peñaranda

OCTUBRE

16

DOMINGO

ELECCIONES SINDICALES

Se celebrarán el día 16 de este mes en todos los pueblos para designar, en las Hermandades Sindicales del Campo y Gremios, y

EN AVILA CAPITAL

en cada uno de los Sindicatos correspondientes, al igual que en las Hermandades y Gremios,

VOCALES DE LAS SECCIONES ECONOMICAS Y SOCIALES EN SU FASE LOCAL

Constitución de las mesas electorales en la C. N. S. de Avila (Plaza de Santa Ana)

PLANTA BAJA.—Sindicatos de la Construcción, Combustible, Industrias Químicas, Madera, Hostelería y Alimentación.

PRIMERA PLANTA.—Papel, Prensa, Agua, Gas y Electricidad, Textil, Piel, Seguro, Metal, Vid., Ganadería, Cereales, Frutos, A. Diversas, Banca y Bolsa, Espectáculos y Transportes.

Teología de Teresa de Jesús

Calificación moral de espectáculos

por Juan Alarcón Benito

"Para siempre!... Teología de nuestra madre Teresa. Nada importa y todo importa con la mirada en la tierra, que Dios anda entre pucheros para las almas excelsas y los ojos, sin alzarse, pueden ver dichas eternas. "Para siempre!"... Todo importa porque todo deja huella en el camino hacia Dios, que es un camino de estrellas.

"Para siempre!... Nada importa que si el barro oprime y pesa el "para siempre!" es impulso de rotura de cadenas. Nada importa en este mundo si se alcanza la Belleza. Todo importa en ese tránsito de Vida imperecedera. Nada importa. ¿Qué supone lo que en la tierra se deja?

"Para siempre!"... Teología de nuestra madre Teresa. Las espadas del amor hieren la carne que besan, que el Amor que abraza el alma la tortura con fiereza y exige sin dilaciones, la réplica de la entrega. Importa morir al mundo con un desgarrar de arterias, con un dolor que es el gozo del que en muerte Vida encuentra, que para Vivir, la muerte es la mejor compañera.

La vida que nace en barro en barro la vida encuentra. Todo aquello que se acaba para Dios siempre comienza. El pasado y el presente solo existen en la tierra. En el "siempre!" de la Santa hay redención y condena, que la eternidad es "¡Siempre!"; "¡siempre!" terrible grandeza.

No importa morir al mundo y es tal muerte dura empresa en la que Diez Mandamientos el valor capitanean. Ellos son los que en la lucha actúan como estrategas. Los cuatro primeros gritan que el Amor es la suprema redención de los que aman y sufren. Los seis que restan con sus "no" nada prohíben sino que marean fronteras. Las fronteras que a la vida la eternidad le presenta.

Nada importa y todo importa para las almas excelsas. No nos importe el dolor si la carne que lacera deja salud en el alma. Eso es todo lo que cuenta en el teológico "¡Siempre!" de nuestra madre Teresa, que en los dolores del cuerpo supo ser digna maestra.

Si nos importe el dolor que al Calvario nos acerca. El Calvario es el camino que hasta el cielo nos eleva. Pidamos dolor; sin él nada vale, todo queda. Y dejar algo en el mundo es necesidad, es simpleza. Importa dejar amor.

No importa dejar riquezas forjadoras de egoísmos que hasta el recuerdo envenenan. Nada importa y todo importa a nuestra madre Teresa en su teológico "¡Siempre!" que su Dicho transverbera.

¡Exaltis de enamorada que de Dios todo lo espera, pero que, conocedora de las humanas miserias, a la par que ama al Amor ama el dolor y la entrega! Y para que nada falte pone el alma cuando reza. Importa saber que siempre

podemos sufrir flaqueza y que en las debilidades los enemigos acechan. Tres enemigos feroces, de nuestra naturaleza. Son mundo, demonio y carne. Es hidra de tres cabezas. Importa saber que siempre que la virtud las cercena vuelven a nacer airadas en espera de una presa, y que puede ser su víctima el que ayer verdugo era.

No nos importe morir que la vida es pasajera, pero no amemos la muerte que la muerte siempre llega cuando hicimos lo que Dios deseaba que se hiciera.

Amar la muerte en exceso puede no ser cosa buena. También es un gran error, cobardemente, temerla. Vida y muerte las da Dios. El hará lo que convenga. Todo importa y nada importa. Teología de Teresa. Nuestra eternidad feliz en dos pilares se centra. El mandamiento primero los otros nueve condensa.

¡Amar!... ¡Amar!... Si que importa que amemos mucho en la tierra, más no a la tierra, finita, sino a lo que representa. Cristo es Amor, y en el prójimo Calvario de Amor enseña. Importa saber que amando la gloria de Dios nos espera. No amar es crimen que Dios

con las tinieblas condena. Importa saber que en El Vida eterna se concentra. No importa saber del mundo más que un amor sin reservas que floreció en Nazareth y en una cruz de madera... "¡Para siempre!"... Teología de nuestra madre Teresa. Todo importa y nada importa para las almas excelsas.

Cine Lagasca.—"Misión de audaces", (2).

Cine Tomás Luis de Victoria.—"Los Diez Mandamientos", (2).

Cine Gredos.—"Sissi Emperatriz", (2).

Teatro Principal.—"La del manojo de Rosas".



MOTORES CAMIONES

fabricados por UNA INDUSTRIA española con

8 marca española de prestigio internacional y adecuados a las necesidades españolas

BARREIROS

AGENCIAS DISTRIBUIDORAS Y TALLERES DE SERVICIO OFICIAL EN TODAS LAS PROVINCIAS

EN LA PROVINCIA DE AVILA **MOSA**
 FERRAZ, 17 TELEFONO 484405 MADRID
 AGENCIA: **GARCIA SAN FRUTOS**

Avenida de José Antonio 22. Teléfono 1634. AVILA

8-2. En el partido amistoso de fiestas, jugado ayer, un equipo del Plus Ultra madrileño barrió a la selección formada con jugadores del Avila y la Residencia Provincial

Se jugó ayer, en el embarrado terreno de San Antonio, el partido amistoso de fiestas entre un conjunto del Plus Ultra, integrado por jugadores que actualmente forman en el Madrileño, potente equipo de Tercera División, y una selección abulense.

El resultado fué de 8-2 favorable al equipo forastero, que dió un curso de bien jugar y que demostró estar preparado físicamente a conciencia. Por ello, durante todo el partido quedó borrada la selección local que únicamente dió señales de vida en la primera mitad y eso porque fruto de otras tantas jugadas briosas y bien hilvanadas, acertó a marcar un gol en el primer minuto y otro después de igualar por vez primera los "aseguradores". Estos dos tantos le hicieron crecerse y aguantar algo más.

Pero justo hasta finalizar el primer tiempo, que ya terminó con un gol de ventaja para los madrileños, duró la floja selección; una selección que no pudo convencer a nadie.

Luego, pasado el descanso, solo hubo un equipo sobre el terreno; el Plus Ultra. Los abulenses se vinieron abajo, faltos de fondo y de juego, y encajaron otros cinco tantos que pudieron ser más si la buena actuación de Soto que, dando una lección de pundonor, detuvo muchos disparos a fuerza de jugarse el tipo, arrojándose a los pies de los delanteros contrarios, en las innumerables ocasiones que sus compañeros más adelantados fueron incapaces de frenar la acción de los visitantes. Y hubo "baile", no incluido en el programa, a cargo de los muchachos de la elástica azul.

El cronista, como la mayoría de los escasos espectadores, aún se pregunta si tanto en el Avila como en la Residencia, equipos que dieron jugadores a la Selección, no hubiera otros que hubieran podido rendir más. Estimamos que Encinar, Arquero, Deme, Campa I, Loren, Gerva, Sanchi, con algunos de los que jugaron, entre los que contamos a Paulino y Segundo, hubieran dado más fuerza al grupo.

Si aquellos no podían dejar sus ocupaciones en día laborable, si no convenía que jugasen por la causa que fuera, pudo evitarse el montar este encuentro. Porque, y no es restar méritos a los muchachos que con tanto interés formaron en la Selección, pensamos que éste no era un conjunto —más que nada por falta de homogeneidad y de puesta a punto de muchos de los jugadores que salieron— como para hacer un papel decoroso ante un equipo de Tercera División, que pudo ser de Segunda si a Plus Ultra se le ocurre mandar a todos o a algunos de los jugadores que forman en el equipo superior.

No queramos engañarnos; la Selección de ayer no era como para dejar satisfechos —aunque sin mirar el resultado— a un público que, de haber hecho un buen día, pudo llenar o dar una buena entrada en San Antonio, pensando que iba a ver, como en algunos años por estas fechas, algo bueno.

Si llovió, si hizo un día de invierno anticipado, sintámoslo porque se perdieron de recaudar unas pesetas que tan bien hubieran venido a los modestos clubs abulenses, que con tantos agobios económicos se desenvuelven, pero alegrémonos porque así fuimos menos los que presenciamos

"aquellos". No hay mal que por bien no venga.

El Plus Ultra dió lo único bueno, hay que repetirlo, con un equipo joven que tiene individualidades que prometen mucho y entre los que, sin restar méritos a nadie, destacaron los extremos Martín y Conesa, este centro delantero en la segunda mitad, el volante izquierdo y los interiores Sornichero y Juanirri.

Arbitró, sin dificultades, ya que se jugó con corrección, el colegiado local, Felipe García. Estuvo acertado, aunque caserillo.

Equipos:

Plus Ultra.—Muiña (Jiménez); Macías, Corrales, García Filia; Patri (Llorente), Mamerto; Conesa (Cruz), Sornichero (Juanirri), Yáñez (Conesa), Merchán (Martín I), Martín.

Selección Abulense.—F. Soto; La Fuente, Paulino, Pato; Mariano, Carlos; Félix (Esteban), Clemente, Mateo, Soto, Segundo.

Hay que agradecer al Plus Ultra el que, de una manera totalmente desinteresada, mandase un equipo para jugar este partido incluido en el programa de festejos en honor de Santa Teresa; sobre todo por su buena voluntad que dió la solución para que la fecha no quedara en blanco cuando las gestiones para presentar un equipo de Primera División —como anunciaban los programas— se habían ido abajo.

Si luego el mal tiempo se encargó de desbaratar lo que con tanto interés se había hecho por el club asegurador, nos referimos a ceder toda la taquilla, al menos quedara constancia en el terreno de juego de que se envió un señor equipo. Y algo es algo.

J. GOAL.

S. E. el señor Obispo ha inaugurado la Exposición de Ornamentos para iglesias pobres

Todos los años alrededor de las fiestas de Santa Teresa de Jesús ofrenda a la Diócesis abulense el caritativo Roperio de Las Reparadoras muchos objetos para el culto de las iglesias pobres. Ese Roperio cuenta cuarenta y tres años de existencia en el acogedor convento de Madres Reparadoras de vida contemplativa y activa. La religiosa reparadora reparte su tiempo en alabar a Jesús por los que no le alaban y pedir por todos y en ejercer la caridad, hoy señaladamente la del Roperio. Con ellas cola-

boran de una manera magnífica un muy selecto grupo de señoras y señoritas que sienten grandemente la caridad. ¡Cuántos sacrificios—nos ha dicho muchas veces entusiasmada las Reparadoras—cuántos trabajos de todo orden realizados en el transcurso de tantos años por las damas abulenses. Sólo Dios y ellas lo saben. Pues bien, hace unos días se inauguró la exposición mencionada. El acto se inició con la lectura de una bien escrita memoria en la que destaca un cariñoso recuerdo a la celosa reparadora Madre de San Adolfo que tanto laboró por el Roperio. El excelentísimo señor Obispo dirigió paternales palabras agradeciendo esta hermosa labor, animando a todas a proseguirla para las iglesias pobres. Asistieron los sacerdotes don Castor Robledo, don Marcelo Gómez, don Joaquín Galache, don Jesús Martín, don Mariano Díaz y don Gaspar Campos. En una gran sala aparecían muy bien colocados lo siguiente:

Ornamentos, 68. Capas, 20. Paños de hombros, 12. Purificadores, 27. Albas, 10. Roquetes, 16. Sabanillas, 16. Corporales, 20. Amitos, 6. Pallas, 14. Conopeos, 2. Frontales, 8. Cortinillas Segrario, 2. Capillos, 1. Paño para cubrir altar, 1.

Estas labores son de solo un curso, aumentadas con respecto al año anterior.

El Real Avila jugará el domingo en Cuenca

En San Antonio la "Resi" recibirá al A. E. G. Madrileño y en Arévalo el titular se enfrentará al San Roque

El primer equipo abulense se enfrentará el domingo al Conquense en el campo de este. No está muy fuerte aquel conjunto, ni tampoco lo está, al menos por ahora, el Avila. Puede decidir el terreno a favor de los organizadores, pero el equipo abulense tiene que tratar de quitarse algún negativo. Si lo consigue puede ser el comienzo de una recuperación que tanto necesita.

Desconocemos el equipo que sacará Agustín aunque es posible que se hagan algunos cambios en relación con el que jugó el último domingo en San Antonio.

Residencia Provincial y Arévalo, ante sus seguidores, tienen que repetir lo bueno que hicieron el domingo anterior en terrenos contrarios.

Pronosticamos victorias sobre el A. E. G. y San Roque, en Avila y Arévalo. ¡Que acertemos!

En bandeja su espectáculo favorito

con un televisor **ASKAR** con MANDO A DISTANCIA



MODELO 17" (43 cm.)

MODELO 21" (53 cm.)

RADIO-TV

ASKAR

Si, señor, ASKAR es mejor!

CARACTERÍSTICAS:

- Tubo de imagen de 90° de deflexión, con pantalla aluminizada.
- 21 válvulas y 4 diodos de germanio.
- Luminosidad y contraste perfectos.
- Máxima definición y estabilidad.
- Toma para MANDO A DISTANCIA.
- Construido según normas de seguridad del I. E. C. (International Electrotechnical Commission).

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

CINE LAGASCA

A las 5, 8 y 11

Ultimo día.

Estreno

Misión de audaces

Para todos los públicos.

TEATRO PRINCIPAL

A las 5,30, 8 y 11

Estreno

Un vaso de whisky

Para mayores de 16 años.

CINE GREDOS

A las 5,30, 8 y 11

Sissi Emperatriz

Para todos los públicos.

Para el domingo, día 16

CINE LAGASCA

A las 5,30, 8 y 11

Sensacional estreno

Angeles de acero

En cinemascopio y tecnicolor.

Para todos los públicos.

Publicidad Avila

F. López Lara RADIOLOGO

Nalvillos, 2. Teléfono 2514

La mejor y más barata del mercado

MOTOCICLETA M.V.
CONCESIONARIO
"LADRERO"
CARRETERA NUEVA, 7
AVILA



Amplias facilidades de pago
sin fiador

De San Pedro de Alcántara a Santa Teresa

Un viaje Arenas-Avila en octubre

por JOSE MARIA RUIZ JIMENEZ

La mañana era gris octubreña. De la calle de la Triste Condesa de Arenas de San Pedro, salta el coche de la Empresa de Avila para la capital, a las siete de la mañana.

Aquel día le correspondió el servicio a "El Gallo" —que aunque con nombre de diestro, es un buen conductor—. Toda la provincia le conoce por ese sobrenombre que él oye complacido: lleva veintinueve años en la Empresa y su práctica en este cotidiano caminar, desde la risueña Vega del Tiétar hasta el corazón frío de la planicie castellana, es inigualable.

Carretera de La Parra, los pinares espesos y umbrosos de Mombeltrán, donde el terreno comienza a quebrarse en una orografía de crecimiento sinfónico, San Esteban. Un brusco viraje, entramos en la carretera de Las Cuevas, pueblo costreñido, de casas superpuestas, como en rompecabezas, vanguardia del Puerto del Pico.

—Este camino —dice El Gallo— me lo sé con los ojos cerrados; conozco todas las traiciones del terreno y el Puerto del Pico es para mí como jugar al corro. Preveo sus ventisqueros y sé evitar cualquier amenaza en invierno, antes que una cerrazón nos deje atacados.

El coche, roncando, comienza su ascensión por ese laberinto de zigzags nerviosos que es el alarde de ingeniería del Puerto del Pico. El aire se va haciendo más puro y el valle se hunde al fondo envuelto en nieblas. Sigue el curso lento del omnibus, salvando curvas ceñidas, bordeando abismos y El Gallo, silbando una canción, maniobra con pleno dominio.

Llegamos al final, la Casa del Guarda, 1.320 metros sobre el nivel del mar; al fondo todo se divisa como desde un avión y allá abajo queda el Puerto como una serpentina petrificada extendida por un brazo poderoso. Ante nosotros, la llanura castellana gris, abierta, dilatada, apretada a la izquierda por las telúricas elevaciones de Gredos.

Nos acordamos del paisaje meridional, risueño, gracioso y picante de hace tres horas, en Arenas de San Pedro, con sus olivares verdinegros, sus pinares que se elevan hasta Guijandó; con sus Almazaras al borde del Rieuevas, exiguo de agua. En la meseta hace casi frío y allá queda en

el valle la ciudad siete veces incendiada y siempre fiel que es gloria del color y tumba de San Pedro de Alcántara.

Bordeando escarpaduras, llegamos hasta la Venta del Obispo, parador para los viajeros de esta línea. Aquí, al entrar en el zaguán acogedor, como todos los de las ventas castellanas, nos saluda un tibio calorillo envuelto en olor a cecina; el Puerto abre el apetito. Somos pocos viajeros —y eso que las fiestas de Arenas de San Pedro y Avila se dan la mano—. Una llamarada de retamas arde en el fondo del zaguán, elevando a la altura un himno de fuego.

El bueno de El Gallo hace acopio de fuerzas vólticas —según dice— regadas con el rubí del Valdepeñas o Cebrenos.

Al cuarto de hora, otra vez en marcha... el viento de la meseta acaricia y muerde insinuante. Helechos

la carretera polvorienta. En el horizonte occidental, la masa plumiza de Gredos; levanta sus barrigas grises y violáceas, en alguna de las cuales hay una clámide de primerizas nieves.

Corre el coche por una carretera que parece única en aquella grandiosa llanura, augusta como toda la meseta catellana, santificada por los apostolados de San Pedro de Alcántara, donde se salvó de la ventisca, en la Peña de los Milagros, deteniendo la nieve en su derredor. El otoño ponía su oro triunfal en los chopos del camino.

Un lobo gris huía, hirsuto, por una ladera; paró el coche, nos echamos a la planicie, pero la fiera se perdió de vista.

—¡Lástima! —dijo El Gallo— con esta plaza teníamos pagado todos el "chiquito" en "Ca Patas" al llegar a Avila.



y choperas, regatos y altozanos, nos llevan a un puerto menos abrupto pero más alto que el del Pico... Unos minutos: Menga, "el puerto de las nieves", como le moteja El Gallo.

El viento de la altura eleva los cirrus. Una alfombra de sembraduras multicolores festonea las laderas de

La ley de la caridad es la ley de la mayor necesidad. Hay que amar primero a los más necesitados. Los más pobres, del alma y del cuerpo, se hallan en las tierras de misión. Por eso la Obra de la Propagación de la Fe es la primera obra de caridad.

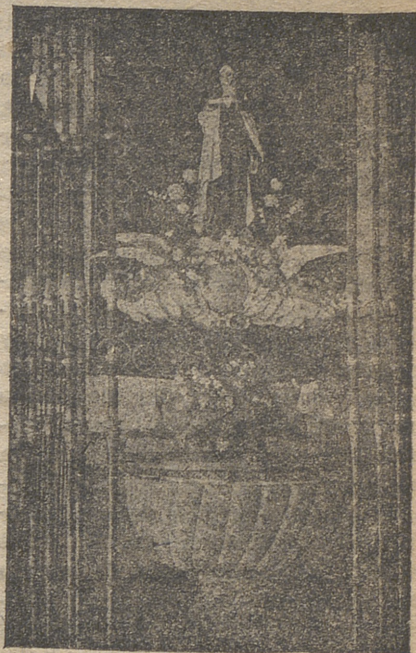
23 de Octubre
DOMUND DE LA CARIDAD

Acostumbrados a la caricia del paisaje limitado de Arenas de San Pedro, esta grandeza oceánica de la tierra de Avila, nos eleva hacia una concisión gloriosa de los valores eternos de la vida.

Los campesinos recogen, ceremoniosos, sus frugales productos en estos terrenos santos, otrora teatro de los cantores de gesta del medioevo. Valle Amblés; Padrenda, la castigada por las tormentas, acurrucada y temerosa, nos saluda al pasar.

A las doce y veinte, avistamos el cinturón amurallado, bordeamos el Adaja y entramos en Avila de los Caballeros.

La ciudad de Santa Teresa hierve de gentío y animación. Un vienteillo del Norte, más que fresco, arrastra las nubes y denuncia los 1.130 metros sobre el nivel del Mare Nostrum. La Plaza de Santa Teresa, núcleo lleno de colorido y de luz, conserva los postes y el tinglado de los fuegos de artificio.



Pila donde fué bautizada Santa Teresa, en la parroquia de San Juan

De la maravilla arquitectónica de la iglesia de San Pedro asciende un volteo de campanas; bocinas de autos, vendedores ambulantes, un organillo... una banda de música recorre las calles.

La chiquillada corre de un lado a otro en constante algarabía. Cabalgaduras, repostería: Santa Teresa, la Santa inquieta y andariega, preside este júbilo multicolor de su fiesta y de su culto.

La Catedral, como una inmovible visión de lo eterno, se yergue severa con su historia incrustada en la piedra. Callejuelas típicas. Avila es austera y grandiosa en su calma habitual de santuario y más augusta aún, cuando hacía sonar el zumba en las noches de nevada para guiar a los viajeros y a los peregrinos en su deambular por los caminos de la meseta.

Avila: refugio del espíritu, moderna pero con el tilde prestigioso de su historia y su santidad. La dulzura y la taumaturgia de Santa Teresa de Jesús, toca todas las piedras, todos los templos y todas las almas; la Virgen de Sonsoles diviniza las conquistas de la Santa.

En Avila se halla el remanso para el transplante a la altura de la perfección y, huyendo del centro vocinglero y esporádico de estos días, allí, en el estuche casto y viril de la ciudad castellana, nos acordamos de la risueña plataforma de Gredos, desde donde San Pedro de Alcántara, nos ha enviado a visitar a su consanta Teresa de Cepeda...



San Pedro de Alcántara



El Magisterio del Papa

NUESTRO ASENTIMIENTO, PRUEBA DE FILIAL LEALTAD A LA IGLESIA

Dentro del Magisterio ordinario son las Encíclicas los documentos doctrinales más importantes de los Romanos Pontífices. En el órgano oficial de la Santa Sede, en el Acta Apostolicae Sedis, ocupan el primer lugar y una sencilla consideración manifiesta claramente esta preeminencia sobre los demás documentos eclesiásticos, pues cuando redactan estos solemnes documentos, destacan la plenitud de su potestad apostólica, se presentan como Pastores y Doctores supremos y universales, las llaman "documentos del Magisterio Pontifical", las dirigen a toda la Iglesia y exigen la sumisión de toda la grey cristiana. Podría hacer un elenco de frases asertivas desde Gregorio XVI hasta Juan XXIII. Baste recordar, en confirmación de que hablan en virtud de su plenitud apostólica y como Pastores y Doctores supremos y universales, unas palabras del inmortal Pío XI tomadas de la Encíclica Casti Connubii; más adelante citaré otros testimonios que exigen nuestra sumisión. "Contra estos depravados errores—dice Pío XI—y depravadas costumbres, que ya han comenzado a cundir entre los fieles... creemos ser Nuestro deber, en razón de Nuestro oficio de Vicario de Cristo en la Tierra y de Supremo Pastor y Maestro, levantar la voz, a fin de alejar de los emponzoñados pastos y, en cuanto está de Nuestra parte, conservar inmunes a las ovejas que Nos han sido encomendadas". Tan ponderativas son las palabras de los Romanos Pontífices que para llegar a ser definitivas únicamente les falta la intención de definir. Nada impide que en las Encíclicas—donde se expone larga y metódicamente la doctrina católica y los errores, las pruebas y las causas, indicaciones y exhortaciones—los Romanos Pontífices definan alguna proposición, máxime que como hace notar Pío XII en la "Humani Generis" "la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las Encíclicas pertenece ya—por otras razones—al patrimonio de la doctrina católica". Todo lo cual prueba que las Encíclicas son las disposiciones más solemnes después de las definiciones del Magisterio solemne.

NUESTRO ASENTIMIENTO A LAS ENCICLICAS

El nudo de la cuestión es nuestro asentimiento a las disposiciones más solemnes. ¿Estamos obligados a servir las? Como católicos la Iglesia, y únicamente la Iglesia, tiene la última palabra. Ahora bien si la Iglesia tiene el derecho y de hecho exige nuestra sumisión, es consecuencia manifiesta que los católicos tenemos el sagrado deber de corresponder al derecho de la Iglesia.

Que la Iglesia tiene el derecho de exigirnos la sumisión, el asentimiento, consta, en primer lugar, por razón de la potestad de Magisterio concedida por el mismo Cristo. La misión de Cristo se continúa en la Iglesia y los poderes de Cristo son los poderes de la Iglesia. "El que recibe a vosotros, a mí me recibe, y el que me recibe a mí, recibe al que me envió" (Mat. X, 40), "Mi alimento es hacer la voluntad del que me envió y acabar su obra" (Jn. IV, 34). "Todo poder me ha sido dado en el cielo y en la tierra" (Mat. XXVIII, 18). "Y les envió a predicar el reino

Quando el Magisterio jerárquico propone en las encíclicas alguna doctrina sobre la fe o la moral, con su ciencia y veracidad propias, pero siempre garantizadas por la asistencia divina, proporciona al entendimiento un seguro motivo de asentimiento y reclama del hombre con verdadera autoridad la debida sumisión intelectual



Al Santo Padre, Juan XXIII, nuestra obediencia con amor

de Dios" (Luc. IX, 2). "Como tú me enviaste al mundo, así yo los envío al mundo" (Jn. XVII, 18). "Id, pues, enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a observar todo cuanto yo os he mandado. Yo estaré con vosotros siempre hasta la consumación del mundo" (Mat. XXVIII, 18). Los superiores jerárquicos tienen, pues, un poder sagrado, no por las cualidades personales, sino por institución divina. Este poder sagrado, en cuanto que es magisterial, es un poder de enseñar autoritativamente, ya que al ser dado por una verdadera autoridad doctrinal exige en nosotros, los súbditos, una verdadera obligación de asentimiento, de sumisión. Y tiene, en segundo lugar, el derecho de exigirnos nuestra sumisión por ser ésta necesaria para conseguir el fin de la potestad de Magisterio. Tiene ésta como fin que los fieles abracen y retengan la verdadera doctrina y se aparten de los errores. Ahora bien como este fin no se conseguiría si se dejara vagar libremente al hombre por las enseñanzas humanas y abrazarse a los diversos sistemas, pues, dada la fragilidad humana, como nos lo ha demostrado tantísimas veces la historia, se apartaría del recto pensar y se entregaría a los más crasos errores, es evidente la necesidad de que la potestad de Magisterio exija nuestra sumisión. Y que de hecho la Iglesia exige nuestro asentimiento a las disposiciones más solemnes es una consecuencia lógica con sólo advertir que en estos escritos usan de la plenitud de la potestad apostólica, que se manifiestan

tan como Pastores y Maestros, que la doctrina expuesta es la misma doctrina católica y que condenan los errores vigentes en aquella circunstancia histórica. Más aún, no contentos con estos argumentos, suficientes para exigir nuestra sumisión y obediencia, los Sumos Pontífices han hablado clara y terminantemente. En gracia a la brevedad recordemos sólo dos testimonios:

Pío X: "Por tanto—dice—consideramos necesario declarar y prescribir, como ahora lo declaramos y expresamente prescribimos, que todos están obligados en conciencia a someterse a las decisiones de la Comisión Bíblica, que han sido dadas en el pasado y seguirán dándose en el futuro, del mismo modo que a los decretos que pertenecen a la doctrina, promulgados por las Sagradas Congregaciones y aprobados por el Sumo Pontífice; ni pueden escapar al estigma de desobediencia y temeridad y en consecuencia de culpa grave, los que de palabra y por escrito impugnan estas decisiones; y esto, aparte del escándalo que dan y de otras razones por las que pueden ser responsables ante Dios, por no pocas temeridades y errores que acompañan generalmente a tal oposición". (DB. 2113)?

Pío XII: "Ni puede afirmarse—dice—que las enseñanzas de las Encíclicas no exijan, de por sí nuestro asentimiento, pretextando que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema potestad de su Magisterio. Pues son enseñanzas del Magisterio ordinario, para las cuales valen también aquellas palabras: "El que a vosotros oye, a Mí me oye"

(Luc. X, 16); y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las Encíclicas pertenece ya—por otras razones—al patrimonio de la doctrina católica. Y si los Sumos Pontífices, en sus constituciones, de propósito pronuncian una sentencia en materia hasta aquí disputada, es evidente que, según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión ya no se puede tener como de libre discusión entre los teólogos" (HG. 14, 843).

CUALIDADES DE NUESTRO ASENTIMIENTO

Ha sido también la Iglesia, la que reclama el derecho y exige de hecho nuestro asentimiento, quien nos ha determinado las cualidades del mismo. Debe ser éste, interno, pues la potestad magisterial no se restringe al orden de las manifestaciones externas, sino que exige la sumisión de la voluntad y del entendimiento; religioso, pues la potestad es sagrada, de ahí que no esté exenta de culpa la desobediencia a las disposiciones más solemnes; cierto, con una certeza relativa, que excluye la probabilidad de errar (no la posibilidad, pues no es juicio infalible), por la garantía de la asistencia divina y condicionado, bajo esta condición, mientras la autoridad doctrinal no determinare otra cosa. Todas estas cualidades de nuestro asentimiento, si hiciéramos un breve análisis, descubriríamos que no son consecuencias derivadas de la misma potestad sagrada del Magisterio y expuestas consiguientemente por los Sumos Pontífices en sus documentos. Tenemos, pues, que cuando el Magisterio jerárquico propone en las Encíclicas alguna doctrina sobre la fe o la moral, con su ciencia y veracidad propias, pero siempre garantizadas por la asistencia divina, proporciona al entendimiento un seguro motivo de asentimiento y reclama del hombre con verdadera autoridad la debida sumisión intelectual, y rechaza al mismo tiempo como no suficiente el silentium oris, que evita el manifestarse en favor del parecer contrario, el silentium mentis, que se abstiene de juzgar de un modo diverso, el conformismo práctico, que procede como si tuviera por verdadero lo que se le enseña, aunque en hecho de verdad no lo tenga y rechaza como condenable—por falta de obediencia y de prudencia—el afirmar públicamente que no estamos obligados a servir pública y privadamente las disposiciones más solemnes de los Romanos Pontífices y que se hallan contenidas en las Encíclicas.

NUESTRO ASENTIMIENTO, PRUEBA DE FILIAL LEALTAD A LA IGLESIA

A él nos vemos obligados por católicos y por españoles, pues nadie duda que entre nosotros son recibidas las enseñanzas pontificias con afecto y rendimiento de juicio. Sin embargo es siempre bueno precisar conceptos teológicos de las disposiciones más solemnes, de nuestro asentimiento y de sus cualidades, recordando siempre que la sumisión, al decir de Pío XII, al Magisterio ordinario demuestra "la filial lealtad y fidelidad que debemos a la Iglesia, nuestra Madre".

Teodomiro Martín, Pbro.